INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de:
Compañía Camaronera Farmar S.A.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la compañía CAMARONERA FARMAR S.A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la SIC Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La empresa Farmar S.A. ha dado fiel cumplimiento a los procedimientos y políticas internas implantadas, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con miras a establecer el buen uso de los bienes y fondos de la compañía encaminada a una óptima administración de todos sus recursos.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad y demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, se aplicó la normativa contable NIIF para PYMES.

INFORME ECONOMICO

El ejercicio económico correspondiente al año 2017 arroja una utilidad Operativa antes de la Participación Trabajadores e impuestos de **USD** 6.462,13 valor que representa el 1,10 % del total de Ventas de camarón realizadas en el año 2017.

Las compras realizadas soporte de los costos y gastos incurridos en el periodo económico 2017, pago al personal y otros egresos ascienden a USD 583.682,53 las mismas que se cancelaron con la liquidez que dejaron las ventas más la inyección de dinero por parte de los socios para poder mantener operativa la planta camaronera y la renovación de crédito otorgado por el Banco Pichincha C.A. en el 2016.

Al 31 de diciembre del año 2017 los Activos registran el valor de USD 465.607,01 Los pasivos USD 420.714,88 y el Patrimonio USD 44.892.13

El importe a pagar por concepto de participación a trabajadores es de USD 969.32 y representan el 0,16 % del total de ventas del año 2017.

Es recomendable desde todo punto de vista mantener la situación Patrimonial positiva de la empresa, con el fin de obtener los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la liquidez de la empresa para afrontar el flujo de sus operaciones normales y el alto costo que implica la explotación camaronera en todas sus fases.

Para el año 2018 se aplicaran planes para optimizar la reducción de costos sin afectar la operatividad de la empresa, con el fin de obtener mejor rentabilidad que permita cumplir con las obligaciones que la empresa mantiene con terceros y con accionistas. Hago entrega del presente informe no sin antes agradecer a los directivos, personal administrativo y de planta por la colaboración brindad durante el ejercicio económico 2017.

Atentamente,

Ing. Jorge L. Cabrera Lopez
Gerente